

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

31° TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
13 DE MAYO DE 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las **once horas con dieciséis minutos (11:16), del día trece (13) de mayo del año dos mil veintiséis (2026)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026)**.

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al Lic. Adón Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓	

El Lic. Adón Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento informa a la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las once horas con dieciséis minutos (11:16) del día trece (13) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Saïta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día: en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Saïta Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: **"Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Trigesima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis (06) de mayo de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORIA.**

Acto continuo **la Mtra. Saïta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de Acuerdo que propone, el Coordinador de la Juventud a través de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Social, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación por la que se Autoriza la Convocatoria para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo Juvenil del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México.
5. Punto de acuerdo que propone la Secretaría Técnica para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación por el cual se procede a la Creación del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano de Capulhuac.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CARGO		AREA
Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Presidenta Municipal
Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Secretaría del Ayuntamiento
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Dirección de Desarrollo Urbano
Primer Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Coordinación de Protección Civil
Segundo Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Dirección de Seguridad Pública Municipal
Tercer Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Cuarto Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Dirección de Obras Públicas
Quinto Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable
Enlace del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano		Secretaría Técnica de Presidencia

6. Informe que rinde la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, referente a Laudos Laborales.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 31° Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 31° Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobada por UNANIMIDAD.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone, el Coordinador de la Juventud a través de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Social, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación por la que se Autoriza la Convocatoria para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo Juvenil del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México.



En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Me gustaría hacer una pregunta, es segunda extraordinaria, bueno salvo lo que digan los compañeros, como la estamos aprobando ahorita pues se tendría que ser ordinaria por que se está programando y aquí en la convocatoria la está manejando como segunda sesión extraordinaria, sin embargo, en párrafos posteriores en unos dice ordinaria y en otros dice extraordinaria.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Lo que pasa es que esa es una situación que se tiene que hacer extraordinaria por que se tiene que hacer más o menos en enero y la ordinaria se tiene que hacer en agosto, así lo marca la ley orgánica las demás son extraordinarias así me comento el titular.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Tendríamos que hacer la modificación al bando y corregir esa parte, y si es importante checar bien todo y corregirlo por que como va en la gaceta la ortografía no es correcta.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Si es sesión extraordinaria ya que en virtud de que la ordinaria se tiene que hacer en el mes de agosto ya que así lo marca la ley orgánica las demás son de manera extraordinaria.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Veo muchas mayúsculas en el texto.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Si la verificamos antes de subirla al sistema.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTBA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTBA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTBA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cuatro del orden del día de la 31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO No.AC/376-31ª S.O.- MAYO/2026

ÚNICO: Se APRUEBA, la Convocatoria para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo Juvenil del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto de acuerdo que propone la Secretaría Técnica para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación por el cual se procede a la Creación del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano de Capulhuac.

CARGO	AREA
Presidencia del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Presidencia Municipal
Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Secretaría del Ayuntamiento
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Desarrollo Urbano
Primer Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Coordinación de Protección Civil
Segundo Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Seguridad Pública Municipal
Tercer Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Cuarto Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Obras Públicas
Quinto Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable
Enlace del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Secretaría Técnica de Presidencia

Los Ayuntamientos en representación legal y legítima del Municipio, deben atender las problemáticas y necesidades que surgen en el día a día, de tal forma que es necesario decir que dicha problemáticas ya superan a los límites territoriales de un solo municipio, por lo que es menester atenderlas, así mismo la atención de las mismas requiere la participación de múltiples áreas, lo que sugiere de manera tajante, la necesidad que emerge para dar atención a conflictos en materia de Agua, Seguridad Pública, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Protección Civil. Obras Públicas entre otras, bien, pues la visión de la creación de un consejo establece el objetivo principal de coordinar esfuerzos, no solo de áreas, sino de municipios que conforman la metrópoli, pues atinadamente la atención inmediata permitirá reconocer áreas de oportunidad a largo plazo y en beneficio de un mayor número de habitantes mexicanos

La LXII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México en su oficio número LXII-SAP/024/2025, en donde en el cuerpo del mismo y por Cuerdo que a la letra dice:

" ÚNICO. - Se exhorta de manera respetuosa a los 81 Ayuntamientos de los Municipios Metropolitano 7 del Estado Libre y Soberano de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, procedan a la instalación de sus Instancias de Coordinación y Gobernanza Metropolitana, en un plazo no mayor de sesenta días naturales a partir de su publicación, informando a esta Soberanía, en su oportunidad, sobre la atención y seguimiento brindado al presente exhorto."

SECRETARIO
DR. EMILIANO DE SALAZAR ALICIA
SECRETARIA
BETULHA AGUIAR



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Les comento esta situación de establecer el Consejo Municipal, debido a las necesidades que tenemos constantemente señaladas en las mesas de Region Metropolitana que abarcan seis Municipios , generalmente se integran por municipios que están con límites vecinos para llevar a cabo algún proyecto, un operativo etcétera, respecto a los diferentes temas que se señalaban aquí en la misma integración con los cargos que aquí se señalan es relevante integrarlo y establecerlo para poder sesionar e integrar y remitir los informes que nos solicita la mesa, les comento ayer hubo esa reunión en donde el tema fue seguridad así vamos rotando los temas en donde se señalaba la cooperación sobre todo la integración de un equipo de la región entonces por eso nos están solicitando la integración.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Veo aquí en el recuadro que mencionan los diferentes cargos, solamente mencionan las direcciones, me gustaría que se pudiera señalar los nombres de las personas que ocupan los cargos para que se vea el cambio en este caso con el segundo recuadro, quiero pensar que en el primer recuadro eran los que estaban.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: No, en el primer recuadro es el cargo y en el segundo es el área que va a ocupar ese cargo.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Nada más agregar los nombres de los titulares.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Si los agregamos, de hecho, son los titulares.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Entonces no estaba creada.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: La creación es a petición de la Legislatura la conformamos ochenta y un municipios los metropolitanos nosotros pertenecemos a Santiago, bajo esas circunstancias se tiene que hacer la creación y obviamente con los titulares de las áreas se tiene que hacer la instalación.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Como este consejo hay otros que son de la creación para las necesidades que constantemente suceden, por ejemplo crear el Consejo de Inundaciones y Situaciones Emergentes pero seguramente nos van a indicar , ahorita estamos tratando eso, les pido una disculpa ahorita llegue tarde por esa situación, tuvimos un recorrido para tratar esas situaciones del tema de inundaciones en el río Acalote, la principal comunidad que se ve afectada es Agua Blanca, entonces estamos trabajando en ello ya también ahí surgieron algunos problemas por el uso de la maquina pero bueno tuvimos que ver esa parte solventarla, entonces así se han venido creando los diferentes comités y consejos para atender todas las necesidades que constantemente están surgiendo y en diferentes épocas como en esta de las lluvias que ya se nos adelantó, estaba organizada y reprogramada la agenda y un cronograma para atender los temas de puntos rojos que tenemos en nuestra región con las lluvias que se nos adelantaron muy difícilmente vamos a poder atender porque ahorita si tenemos agua, con las lluvias ya se elevó y ya estaba en punto rojo uno de ellos es en Metepec y nos afecta a nosotros entonces me hablaron que me tenía que presentar a esa reunión y tuvimos que estar asistiendo para tocar esa parte. También comentarios que efectivamente nosotros hemos tomado las medidas pertinentes y a tener esa parte, desde hace tiempo ya habíamos trabajado con el Vactor, en esta semana más tarda tardar a la otra, nos envían nuevamente el Vactor para hacer la limpieza en cabecera y comunidades, para que si alguien se les acerca porque hay más preocupación de la población, también les comento hemos hecho el trabajo de limpieza, llevamos un cronograma a nivel región y nos lo ha prestado la maquinaria, no es decir, ahora préstamela y no, es un cronograma de acuerdo a los otros, pues como presidente, vamos levantando la mano y los que vayamos haciendo los acuerdos y convenios son los que vamos logrando el espacio más rápidamente, entonces, somos de los tres primeros, afortunadamente , hemos estado constantemente en activo junto con el licenciado Moreno que dejó un proyecto para toda la limpieza del Río Acalote y toda la cabecera y comunidades, gracias a ese posicionamiento en tercer lugar, por eso ahorita los trabajos están fluyendo, desgraciadamente, por ejemplo, Metepec que ya tiene problemas de inundación, Tenango, que también está a punto de, pues desgraciadamente ellos pues van a tener que



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

esperar o contratar, tampoco podemos dejarlos como compañero y decir, pues no te apoyo, porque tienes la emergencia, a veces sí hay que ceder y dices, bueno, pues yo la tenía un programadora para tal día está bien, uno, dos, tres días, pero pues que estas mesas que nosotros llevamos a cabo y sobre todo estos comités son para eso, para responder inmediatamente a las emergencias que tengamos, entonces les comento de manera general, estamos atendiendo el tema, próximamente espero que a más tardar la siguiente semana el Vactor esté aquí trabajando en cabecera y en comunidades para que si alguna cuestión o inquietud ciudadana se acerca a ustedes, les comentar esa parte que se está trabajando y próximamente el Vactor ya va a estar trabajando cabecera y comunidades.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Comentar Presidenta, con respecto a este tema, precisamente uno de los delegados de Tlaxala me hizo saber que ocupaban el Vactor en el área de la cuchilla, a donde taparon para el desahogo para Agua Blanca, les comente que hicieran el oficio dirigido a usted con copia para mí para tener conocimiento y si se sabe precisamente lo que usted ahorita está comentando, que en días posteriores iba a llegar el Vactor para poder apoyar a la ciudadanía en drenaje y alcantarillado obviamente para que tenga conocimiento, también lo comente a la licenciada Fanny que está en agua, drenaje y alcantarillado, obviamente para que vayan contemplando el día que podamos atender a los ciudadanos y estén más tranquilos.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Mire, el proyecto ya está, el licenciado Moreno es una persona muy activa y fue de los primeros que entrego los proyectos, incluso con Croquis y toda la información debida, y si ese punto es punto rojo, seguramente está incluido, sería reforzar con el oficio, pero el proyecto está organizado, está bien adecuado, está bien verificado.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Entonces ya no sería necesario lo del oficio.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Como refuerzo, Pero ya toda esa parte, todos los puntos críticos para nosotros ya fueron considerados en el proyecto, entonces sí, que tengan la tranquilidad. Desafortunadamente no tenemos la maquinaria para atender de manera, a lo mejor sincronizada en todo el municipio, pero si bien ser pacientes es un poco, que conforme se vaya avanzando con nosotros, los municipios que nos anteceden y podemos esperar nosotros, pero comete esa esa parte que sí, ya está, visualizaba, proyectada y ya a punto de ser ejecutada.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno, ahorita que comentan sobre el tema del Vactor, también en la colonia de San Nicolás Tlaxala, creo que la calle 16 de septiembre en la calle la lechería

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, de hecho tuvimos una reunión con los delegados precisamente para reportar lo que comenta la presidenta, fue una de las calles Melchor Occampo y 16 de septiembre que es la de la lechería, la que está en el cárcamo de la entrada de no sé si ustedes conozcan donde vivía los estos señores Crescencio Reyes, hay un cárcamo que taparon ahí para desahogo para salir a Agua Blanca, esa parte es la que ahorita nos están reportando, sin embargo, se reportó a tiempo que llega precisamente a ese cárcamo, Melchor Occampo, entre otras Niños Héroes que está casi pasando la delegación, fueron varios puntos que se trabajaron, precisamente aquí se vio la ubicación de los espacios, estuvieron los del comité del Agua, los delegados, en coordinación también mucho trabajo hizo nuestro director de agua, drenaje y alcantarillado y obviamente fue precisamente para detectar esos puntos rojos y que en su momento cuando tuviéramos estos temas, pues se entenderían con delegados.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Sí, pues bueno, se acercaron a su servidora y para mí otra es también que le llevar el oficio y que bueno que se estén haciendo pues esas gestiones para que el Vactor llegue a Capulhuac porque protección civil el año pasado apoyó, pero cuando ya había ocurrido la inundación y a pesar de que en esa zona, las casitas levantaron una guarnición significativa, pero sí se veía impresionante la inundación, pero si ya está contemplado, avisarles que si se está considerando esa zona de San Nicolás Tlaxala.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Sí, les digo, los puntos críticos de cada comunidad se consideraron, a veces el tema es que hace un año si se hizo la limpieza ahí, sin embargo, el problema es del drenaje que tienen, ese ha sido el problema fuerte que se ha traído, así como que arrastrando, para hacer la obra se necesita de muchísima inversión y es lo que atrasa entonces el digo que nosotros ya no nos alcanza el presupuesto de los diferentes programas, pues no nos alcanzarían, aunque no dejamos ni quitamos el dedo del renglón en prevenir, porque esa es la principal meta, objetivo de gobierno, en prevenir, ya solucionar, entonces, creo que nos va a rebasar no quiero ser pesimista pero por lo del adelanto de lluvias, quien haya tomado la molestia de bajar, por ejemplo, el Río Acalote todavía tiene un problema con las lluvias afortunadamente ahorita con el desazolve ya se está bajando, sin embargo nos llegan de otros lados de otros puntos de Santiago principalmente y la verdad si es un problema crítico y que la maestra no ha levantado la mano para decir es acción de fondo porque si nada más nos estamos echando el trapito ahí a la herida, no sirve de nada, el problema debe de ser solucionado, todos los municipios involucrados deben estar sentados, cosa que no ha ocurrido, desafortunadamente no acuden el llamado y entonces los más afectados son los que estamos levantando casi siempre la mano y he escuchado comentarios de administraciones anteriores, de otros municipios que dicen, ah, pues nosotros no tenemos la culpa, pues tiene más Capulhuac que esta abajo yo creo que no se vale, no es justo y hablar así de esa manera, no es justo, yo lo he manifestado, eso lo he dicho en las mesas y he levantado la mano que todos los involucrados estemos presentes porque de qué sirve que vamos a desazolver si allá no toman las medidas necesarias, estamos proponiendo como sugerencia nos hizo el regidor Alfredo, las trampas de retención, pues no nos han hecho caso, entonces estamos trabajando, insistiendo sobre todo para que cada quien haga lo que le corresponde, la molestia de los ejidatarios, de la gente de agua Blanca, pues es evidente y el delegado ha asistido a algunas reuniones en donde ha escuchado que yo he levantado la voz y lo voy a seguir haciendo porque no es justo, que nosotros tengamos que pagar toda esa parte, a ellos no les interesa entonces nosotros qué hacemos, ahorita está el proyecto de la planta tratadora, pero no hay nada claro, hay cierta confusión en el proyecto hay muchos temas que, a veces si molestan porque deberían de hacer un trabajo ordenado y conjunto y no se observa, yo creo que la sugerencia de todos los presidentes es que nos sentemos todos y todos pongamos orden porque si escuchamos información de un lado del otro, igual que todos lados sucede la mal información, entonces, toda esa parte de ellos trabajado, estamos trabajando y es un punto importante para que pues nuestra ciudadanía esté bien, nos podemos permitir claramente de las inundaciones, nosotros nos estamos adelantando un poquito y pues a veces sí, ni modo, si no hay la maquinaria, vamos a tener que utilizar el propio para poder sacar el tema, desafortunadamente las lluvias nuevamente se nos están adelantando y sí, creo que va a haber un tema si no preocupante, si diamante, vamos a tratar de solucionar todo lo que se pueda antes dé, porque necesitamos prevención, si ya no se da el caso, pues tenemos que actuar de manera rápida.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Preguntar si este problema de desazolve del Río Acalote, digamos es un conflicto regional, porque evidentemente todos descargan ahí, alcanzara el tiempo para que desazolvé la maquinaria.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: No, y aparte tendría que desazolvarse.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Pero si haríamos lo que nos corresponde a nosotros.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Volvemos a lo mismo a nosotros nos da tiempo y los demás, porque lo acaba de decir, todo es un proyecto, entonces es lo que hoy vimos con la ingeniera Barreta encargada del tema, iba a llegar la secretaria de medio ambiente, el secretario del Agua, otras autoridades y como autoridades federales también tienen que meter la mano, porque veces nos dejan, entonces, no nos da tiempo, ya se está pidiendo también el encostala miento para frenar, de hecho la máquina tiene que salir esta de esa zona, sin embargo, más acá nos están sugiriendo de lo que va a pasar retenemos y aguantar un poco, entonces, no es cualquier cosa, nosotros hemos pedido asesoría técnica, hemos pedido la información y todo lo que necesitamos para hacer las cosas adecuadamente, no por tapar esa parte de que ellos no se inunde Lerma, Metepec, nosotros no nos vamos a inundar, entonces esa fue la participación que tuvimos, estuvimos de acuerdo en la zona donde se pueda muy bien pero en donde no se pueda, con todo respeto, no podemos nosotros asumir el problema como tal, porque si nosotros estamos trabajando en la parte donde nos corresponde del Acalote para acá y los demás entonces que hacen, a eso me refiero con el



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

trabajo al coordinado y que a veces todos los presidentes no le dan importancia, que si no llegan a las reuniones ayer tuvimos una reunión y no llegaron pero desgraciadamente esa parte fue un problema, Santiago también se ha manifestado que se siente y no de mala manera y de manera respetuosa le hemos solicitado que nos sentemos, no es echar culpas, es buscar las soluciones, sin embargo, no se observa la presencia manda al representante, no es hablar más de nadie, las evidencias ahí están, por ejemplo, ayer en la reunión en Metropolitano, éramos seis, entonces eso sí, realmente preocupa y a nuestras autoridades también, pues por más que mandan las invitaciones, que entendamos que la línea de todos está viéndose pero más aún, pero pues para dar solución concreta y correcta, tenemos que estar todos involucrados, no ocurre, que nos queda a nosotros actuar y lo que nos corresponde al rato que no digan, sabes que tú lo hiciste mal, sí, estoy haciendo mi trabajo, quienes no hacen el trabajo son ellos, entonces, es difícil e tener que lidiar con toda esta parte y que uno sea el mayor afectado y tengas que buscar las opciones a tu medida, a que tengo recursos, porque esa parte también es irrelevante, entonces sí es preocupante, sin embargo, vamos a insistir, hablamos con la ingeniera Margarita, la encargada de todos estos temas y nos dice trabajamos, mañana tenemos otro recorrido, por si alguien me quiere acompañar seguramente será a las siete a exactamente ahí donde ustedes saben, vamos a plantear esa área traen el dron y todo para que no digan nada más es de dicho ahí están las evidencias en el punto donde todos nosotros estamos, las ciénegas ya están contaminadas donde se agrava es un desastre ecológico, tremendo, desgraciadamente, no se le ha dado mucho trato a ese desastre ecológico, pero nos ha afectado como no tienen idea y cuando queramos intervenir, pues hay que cumplir con ciertos protocolos que nos impiden, entonces ahí es cuando no entienden ¿quieren que apoyemos o no?

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Comentarle Presidenta con respecto a lo que decía, de lo que nos afecta en la calle de Melchor Occampo del drenaje, hace un año se desazolvó, y fluja, seguramente hoy no vamos a tener ningún tema, se consideró también ese espacio como un punto rojo, pero comentarle que tanto a nuestro director de obra pública como nuestro maestro albañil que es uno de los delegados, hicieron un estudio técnico en este drenaje para lo cual se determinó que el tema no es que el drenaje no sea tan suficiente, el tema es que fluye por gravedad, llegando a la salida del Río San Juan, que está más alto y obviamente se estanca el agua y nos causa ese tema en las coladeras y se empieza a salir, lo que van a hacer lo que van a hacer me comentan en cuanto al programa anual de obra que se aprobó en Cabildo, es que hicieron ese estudio y determinaron hacer mejor cunetas para descargar el agua pluvial esto nos va a ayudar a que se valia a las cunetas y ya no se vaya al drenaje, entonces, pues de alguna manera seguramente nos ayudará y obviamente eso reduce el gasto, en este caso, el director y del propio delegado, que es un maestro albañil, entonces, esta determinación tomaron y así fue como se va a reconducir para poder apoyarnos en el tema del drenaje.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Qué bueno que lo menciona que ya fueron los expertos esa idea se tenía, incluso a lo mejor no todo el tubo es pequeño, pero también reconsiderar ese tema, pero ya encontrar la solución.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, eso fue lo que me comentaron ambos, tanto el delegado como el director, entonces, esperemos a que cuando uno de ellos nos ayude una vez que se hayan hecho estas cunetas, inclusive estas están pegadas a las banquetas y al parecer pretenden también poner, así como no sé para unas bardas o unos techitos para que la gente pueda caminar en las banquetas y no en la calle.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Qué bueno, como dicen por ahí el trabajo en equipo es el que da mejores soluciones, reduciendo gastos, sobre todo con recursos, en cuestión de trabajo humano.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Rápidamente nada más comentar que entiendo que es un tema emergente que como ya lo menciono se tiene que hacer trabajo en equipo y que esto, la legislación lo está solicitando para que ustedes puedan redizar más mesas de trabajo, quiero aclarar que no estoy en contra de estas acciones que se están llevando a cabo nuevamente por el tema de que nos sorprendieron las lluvias y ya no van a parar, sin embargo, la integración de este consejo, tengo los anexos de hecho dice que tenía unos 60 días para aprobarla y cumplir con lo que los marca el oficio, sin embargo, estoy de acuerdo



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

con lo que se lleva a cabo, pero no con la manera en cómo está integrado derivado a los temas que se han llevado o que se han presentado aquí en el municipio de Capulhuac en cuanto a la dirección de agua potable.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Que bueno señalan esa parte de la dirección, en estos casos este proyecto que estamos llevando a cabo con la dirección, las actividades y objetivos que se están planteando en el saneamiento, en el proyecto del Río Lerma, de ahí entonces el trabajo se está haciendo y no lo podría hacer el comité por la asesoría jurídica y otras circunstancias, entonces yo siento que están haciendo lo suyo cada quien debería hacer su trabajo, trabajo en equipo, pero con los beneficiarios siempre tenemos que solucionarlos no perjudicarnos.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: Creo que es preguntar un poco, pero justo creo que todos estos trabajos de prevención de inundaciones los está encabezando la dirección del agua, cosa que no hubiera sido tan eficiente o tan corto el tiempo de espera para todo lo que se ha logrado a través de esas gestiones que justo tienen el sustento jurídico, tienen el respaldo legal para hacerlo lo más rápido y más eficiente, entonces, seguimos en el punto en que la dirección está haciendo su trabajo, está teniendo un muy buen desempeño y pues no es una dirección que esté fuera de la legalidad.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Pues igual mencionar que razón de más para justamente, creo que estábamos equivocados en darle la consistencia a la dirección de una coordinación a una dirección, porque evidentemente los trabajos que desempeñan la propia dirección son muy distintos a los que a realiza la coordinación, que tratan temas de agua, sí, pero son temas muy distintos, unos de otros, entonces creo que es una razón de más para decir que la existencia de la dirección si era necesaria.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA.

ACUERDO No.AC/377-31ª S.O.- MAYO/2026

ÚNICO: Se APRUEBA la Creación del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano de Capulhuac.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CARGO	ÁREA
Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Presidenta Municipal por Ministerio de Ley; Mtra. Sarita Arellano Hernández.
Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Secretaría del Ayuntamiento; Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Desarrollo Urbano; LPT. Alfredo Flores Ortiz
Primer Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Coordinación de Protección Civil; TUM. Ihs Joselyn Vara Juárez
Segundo Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Seguridad Pública Municipal; C. José Luis Verdeja Peña
Tercer Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Lic. José Luis Moreno Pacheco
Cuarto Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Obras Públicas; Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarán
Quinto Vocal del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable; C. Claudia Jazmín Medina Gutiérrez
Enlace del Consejo Municipal de Desarrollo Metropolitano	Secretaría Técnica de Presidencia; Mtra. Cristal González Cuevas

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Informe que rinde la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, referente a Laudos Laborales.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Les informo de manera general, se han atendido las diferentes demandas y laudos, en un orden cronológico que como ya les había comentado las veces anteriores, tenemos actualmente próximo un pago de ochocientos mil pesos alguien que fue incrementando su monto, gracias a que nadie le había dado atención al tema afortunadamente ahorita vas a poner un amparo para ir deteniendo y que ya cuando sea necesario porque la amenaza es de embargo, incluso ya no es bienes inmuebles sino también nuestros cuentas, entonces también tenemos otro tema con una demanda mercantil que también ya llegó a tope, no hemos podido contener más, y vamos a buscar el convenio para que se le dé el pago en tres parcialidades y ese proyecto y ese proyecto se pueda llevar a cabo, entonces, de manera general, todos los demás hemos estado dando de fluidez, finiquitos que son realmente mínimos entre comillas, porque no va a ser mínima el recurso del erario, entonces, de esa manera hemos ido avanzando y conforme va fluyendo la lista que tenemos, vamos a atender los temas, pero de manera general, esos son los que nos preocupan a nosotros el de 800,000 pesos, también tenemos el anterior que está embargando una propiedad, estamos verificando toda esa parte, pues ha sido muy descuidado por las administraciones anteriores, y con todo respeto, yo que no se trata de señalar, si no llegar a buscar las soluciones, las hemos buscado, algunas de plano si ya no hay vuelta atrás, lo que me preocupa más son esos dos ya se está haciendo lo pertinente, un amparo por un lado y la otra es llegar a un convenio para que se le pague de manera parcial y que tengamos ese proyecto y que conforme vayan fluyendo los recursos, podamos obtener ese tema, entonces, de forma general les comento el informe.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta ahorita escucho de un embargo de una propiedad, la propiedad es un bien inmueble del ayuntamiento, por lo cual una persona que demandó por laudo laboral quiere embargar esa propiedad.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: No, ya de hecho había un embargo antes, es el que está junto a sin embargo, no es que esto, ya es el que está ahí junto seguridad pública, nos decían cuando fuimos a buscar el espacio para el proyecto de composta sin embargo estamos optando en la información e incluso le vamos a pedir apoyo al síndico, y verificar si efectivamente está el embargo o no, porque el monto de la deuda sigue siendo la misma, entonces, el tema no sé si está complicado esto, ayer como me lo explicaron, está complicado, porque se supone que no, que se embargó, que no, y quién sabe qué relajó tenga ese tema, entonces, nosotros vamos a ir por los documentos que existen no a ir hablando si no con documentos.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: De hecho, ese terreno no se si está labrado, hay que revisar el estatus jurídico público, pues es lo que se le conoce como el socavón de hecho, está imposibilitado para hacerse uso de otra cosa, por el tema de los gases que emite el suelo, desincorporarlos se requieren la aprobación de la legislatura, también no es un tema fácil, es un tema muy complicado técnicamente, habría que revisar el tema.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Sí, de hecho ya di la indicación de que se reúnan toda la documentación para que a partir de ahí por eso el amparo, a ver vamos a investigar bien, el tema es, vuelvo a lo mismo, no se le ha dado el seguimiento adecuado, a veces no existen los documentos, es la parte también que nos pega mucho, cómo nos defendemos si los documentos no están, entonces había que buscarle o conseguirlos si es que existen en las dependencias necesarias y directas para que podamos tenerlos y el respaldo, y poder actuar es una forma de previsión y actuar, la semana pasada nos reunimos jurídico, tesorería para determinar esa parte, y decir metemos el amparo, no para pagamos por el momento y respaldamos todo y lo estamos planteando en lo que sea más viable y si no hay de otra pues ni hablar, tenemos que llegar a ese convenio y hacer proyecto para el procedimiento pero si, a veces los temas se complican y son complejos porque desgraciadamente a veces tenemos compañeros servidores que no hacen su trabajo y si el erario del ayuntamiento se ha visto afectado y definitivamente el pueblo es el más afectado en cuestión de solicitar préstamos y demás, porque no se les ha dado una atención adecuada, hay demandas en las que los abogados de jurídico del ayuntamiento no se presentaban y entonces eso pues da pie y que todo venga en consecuencia, no se presentaron, están en demostrando rebeldía, entonces el problema ahí empieza con el problema, entonces, a veces es tan difícil poder luchar contra eso, que se viene arrastrando, pero a veces es un tema fuerte que ahorita hemos tratado de contener más con que se va acumulando, pero de verdad si es complejo todo esto, sin embargo, tratamos y sobre todo jurídico ha tratado de darnos las alternativas más viables para nosotros y que no haya ese desgaste del erario entonces es totalmente ese tema. Y vamos a buscar que toda la documentación este síndico para que también este enterado, entonces ese es el tema del informe, se le está dando seguimiento, ya evitar eso de cerrar el palacio y de decir, qué vergüenza que tuvimos que llegar a ese punto de tener que escondernos para no enfrentar ese tipo de situaciones y efectivamente, a partir del día uno a partir de ahí, ya se han hecho las acciones y tomando esas medidas para que no tengan tema.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Siete (7)

Asuntos Generales.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, que en este punto no hay asuntos generales a tratar.

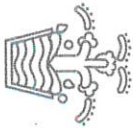
Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "Siendo las once horas con cincuenta y siete minutos (11:57), del día trece (13) de mayo de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 31ª Trigesima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 31ª Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día trece (13) de mayo de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.


Mtra. Sarita Arellano Hernández.
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley


C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal


Mtra. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora


Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor


C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora Suplente


Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora


C. Jesús Galicia García.
Cuanto Regidor


Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora


Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor


Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.